

ACTA N°	04	FECHA	06/06/2024
Entidad Contratante:	PERSONERÍA DE ITAGÜÍ		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo sin vínculo laboral, para apoyar las funciones psicosociales de las delegaturas de Derechos Humanos, Penal y Familia; Derechos Colectivos y del Ambiente y atención al ciudadano.		
Contrato No:	PSP05-2024		
Contratista	LIZETH VALENTINA LOPEZ GIL		
NIT O CC	1.040.753.428		
Valor del Contrato:	Cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos (\$51.645.000)		
Disponibilidad Presupuestal	246	31/01/2024	
Registro presupuestal	658	01/02/2024	
Fecha de inicio:	01/02/2024		
Plazo de ejecución	Trescientos trece (313) días contados a partir de la firma del acta de inicio.		
Fechas del contrato	Inicia 1º de febrero de 2024 y termina el 13 de diciembre de 2024.		
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato	El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato PSP05-2024 por el período comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024.		
	ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES	
	1. Brindar apoyo profesional en el manejo, comprensión y superación de la situación que afecta a las víctimas del conflicto armado que consultan en nuestra entidad, cuando demanden de dicha atención.	Para el presente mes no se requirió este tipo de apoyo profesional para las víctimas.	
	2. Brindar asesoría y apoyo a la comunidad en situación de vulnerabilidad, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, personas de tercera edad, madres cabeza de familia en situación de Vulneración e indefensión y grupos que por su condición de vulnerabilidad, indefensión física o mental requieren atención especial del Estado.	- El día 16 de mayo de 2024, se realiza asesoría a usuaria en las instalaciones de la Personería Municipal sobre cupos en educación especial, dicha atención queda registrada en la plataforma PQRS con Rad. # 24051677704396 -El día 28 de mayo de 2024, se realiza orientación frente a rutas de atención por violencia intrafamiliar; dicha atención queda registrada en la plataforma PQRS con Rad # 24052877704776	
	3. Apoyo sicosocial para el cumplimiento de la función misional en la planeación de actividades de prevención y atención a problemáticas desencadenadas por la violencia, el conflicto armado, para el manejo del	- Para el presente mes no se requirió atención psicosocial en apoyo a dichas problemáticas en la población.	

	duelo, del miedo, intervención en crisis entre otras herramientas que contribuyan con la recuperación de la salud mental de las personas que padezcan situaciones que ameriten la atención profesional.	
	4. Brindar apoyo profesional para el cumplimiento de las funciones misionales que demanden las delegaturas de derechos humanos, de derechos colectivos y Ambiente y la de Penal y de Familia.	- Ejecución del Programa de Gobierno Escolar 2024 dirigido exclusivamente a los Personeros Estudiantiles del Municipio de Itagüí. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -El día 2 de mayo de 2024, se realiza envío de respuesta a petición de usuaria en torno al caso escolar con su hijo, que ingresa con Rad. # 24041700800625, dicha respuesta se hace llegar por medio del correo electrónico a través de la plataforma SISGED, quedando esto radicado con # 924050200300749. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -Para dar respuesta a recepción de solicitud de usuaria de intervención para verificación de derechos de adulto mayor que ingresó con Rad. # 24041700800623, El día 3 de mayo de 2024 se realizó redacción de informe y oficio respuesta, lo cual se envió a través de la plataforma SISGED con Rad. #924050300300760. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -Los días 6 y 27 de mayo de 2024, de 8:30 a.m. a 12:00 m. se realiza visita a la Carcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad La Paz (CPAMSPA), con el fin de realizar verificación de derechos de los PPL, en cuanto a alimentación, salud, trato, higiene del sueño e infraestructura. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -Los días 6, 7, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de mayo de 2024 se realizan informes de valoración psicológica con motivo de ley de apoyo. Esta actividad corresponde a la Delegatura Penal y Familia -Los días 8, 9 y 10 de mayo de 2024, de 6:00 a.m. a 5:30 p.m. se

realizó acompañamiento, apoyo y logística en las eliminatorias del Concurso de Oratoria #26. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos.

-El día 15 de mayo de 2024 de 8:00 a.m. a 9:30 a.m. se asiste al Comité de Salud Mental. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos.

-El día 15 de mayo de 9:40 a.m. a 11:00 a.m. se asiste a auditoria interna de la Delegatura para los Derechos Humanos.

-El día 15 de mayo de 2024 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. se asiste a reunión sobre Oratoria. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos.

-El día 16 de mayo de 2024, de 10:00 a.m. a 12:30 p.m. se asiste al Comité primario de la Delegatura para los Derechos Humanos.

-Los días 21 y 22 de mayo de 2024 se realiza diligenciamiento manual de varias actuaciones, a través del formato con código "FDH-01" de la Delegatura para los Derechos humanos, el cual da cuenta de las diversas actuaciones realizadas en el transcurso del mes de mayo.

-los días 21 y 22 de mayo de 2024, se realiza reporte de diligencias y PQRS en el formato de Excel denominado "FDH-08 Seguimientos a PQRS y DILIGENCIAS", con el fin de hacer trazabilidad a los procesos de manera virtual. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos.

- El día 21 de mayo de 2024, se realiza mitad del informe de gestión trimestral correspondiente a las actuaciones del 1 de abril al 15 de mayo de 2024 que ha desarrollado la Delegatura para los Derechos Humanos con el fin de dar informe al Concejo Municipal.

-Los días 22 y 23 de mayo se realiza archivo físico de las carpetas: adulto mayor, derechos humanos, comunidad educativa y gobierno escolar. Esta actividad

		corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos -El día 23 de mayo de 2024 se realiza diligenciamiento del formato FGC-04 solicitud a comunicaciones con el fin de solicitar apoyo frente a diversos temas de diseño, apoyo y acompañamiento para la final del concurso de Oratoria. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos -El día 23 de mayo de 2024 se apoya en realización de listado de invitados para la final de oratoria 2024. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -El día 23 de mayo de 2024, de 3:00 p.m. a 5:11 p.m. se asiste a reunión interna en el Despacho con el señor Personero Municipal y el equipo de la Delegatura para los Derechos Humanos, con el fin de tratar el tema del PEI. -Los días 24 y 27 de mayo de 2024, se realiza redacción de diversos oficios de respuesta y solicitud para mediar en situaciones en contextos educativos. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 28 de mayo de 2024, de 9:00 a.m. a 9:46 a.m. se asiste a reunión sobre final de Oratoria. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 29 de mayo de 2024 se realiza acompañamiento a movilización de taxistas de 8:00 a.m. a 9:40 a.m. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 29 de mayo de 2024, de 10:00 a.m. a 11:30 a.m. se realiza verificación de derechos de adulto mayor. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 29 de mayo de 2024 se archiva en la carpeta física "comunidad educativa #1 - 2024". Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 30 de mayo de 2024, de
--	--	---

		8:59 a.m. a 10:05 a.m. se asiste al Comité primario del mes de mayo de la Delegatura para los Derechos Humanos. - El día 30 de mayo de 2024, de 2:40 p.m. a 4:00 p.m. se establece comunicarse vía telefónica y virtual con los rectores de 15 Instituciones Educativas y Colegios del Municipio que están participando en la final del concurso de oratoria, con el fin de hacer de manera personalizada a través de llamada e imagen la invitación a dicho evento. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos.
	5. Brindar apoyo profesional en los procesos de convivencia ciudadana y de convivencia estudiantil	- El día 2 de mayo de 9 a.m. a 12:30 m. se realiza stand en el parque principal con motivo de Conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Acoso Escolar y el Bullying; actividad que estuvo liderada por la Secretaría de Educación desde el Comité Municipal de Convivencia Escolar. -En respuesta a solicitud radicada con No. 24050600800725 por caso estudiantil en la Institución Educativa Isolda Echavarría, el día 27 de mayo de 2014 se brinda respuesta provisional a la usuaria a través del radicado No. 924052713000916. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos -El día 27 de mayo de 2024 a través del radicado No. 924052713000914 se realiza envío de solicitud de información a Rector de la Institución Educativa Isolda Echavarría por caso Estudiantil. -En respuesta a solicitud radicada con No. 24052100800837 por caso estudiantil en la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid, el día 27 de mayo de 2014 se brinda respuesta provisional a través del radicado No. 924052713000918. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos -El día 27 de mayo de 2024 a través del radicado No. 924052713000917 se realiza envío de solicitud de información a

		Rector de la I.E. Juan N. Cadavid por caso Estudiantil. -El día 30 de mayo de 2024, de 10:15 a.m. a 11:45 a.m. se asiste al Comité Municipal de Convivencia Escolar.
	6. Apoyar las actividades internas de bienestar laboral relacionadas con clima organizacional, manejo del tiempo, relaciones interpersonales.	-El día 22 de mayo de 2024 se realiza material didáctico y preparación de actividad interna sobre el valor de la Justicia con base al código de integridad de la entidad. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -El día 23 de mayo de 2024, se realiza actividad sobre el valor de la Justicia con base al código de integridad de la entidad de la entidad, dirigida a todos los empleados de la Personería Municipal de Itagüí. Esta actividad corresponde a la Delegatura para los Derechos Humanos. -El día 28 de mayo de 2024, de 8:00 a.m. a 9:00 a.m. se asiste a capacitación sobre inducción y reintroducción sobre SST de la Personería Municipal de Itagüí. -El día 31 de mayo de 2024, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. se asiste a capacitación sobre redacción, la cual fue planeada por la Personería Municipal de Itagüí. -El día 31 de mayo de 2024, se asiste a actividad de bienestar laboral.
	7. Brindar apoyo en la valoración de la situación psicosocial y socioeconómica de las familias que se encuentran inmersas en procesos de policía y que requieren de dicha valoración para la adopción de decisiones administrativas dentro de dichos procesos.	Para el presente mes, no se requirió valoración sobre la situación psicosocial de familias inmersas en procesos policiales.
	8. Brindar apoyo psicológico y terapéutico para las familias y las personas privadas de la libertad. Que requieran la intervención de la Personería. Realizar valoraciones e informes psicológicos de las personas privadas de la libertad cuando la situación lo amerite.	Para el presente mes, no se requirió apoyo en atención psicológica a las PPL y a sus familias.
	9. Brindar apoyo a la delegatura de penal y familia en concordancia al el concepto de valoración de apoyos según la ley 1996 de 2019 Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las	-Los días 6, 7, 14, 15, 16, 17, 20 y 21 de mayo de 2024 se realizan informes de valoración psicológica con motivo de ley de apoyo. Esta actividad corresponde a la Delegatura Penal y Familia

	personas con discapacidad mayores de edad".	
	10. Brindar apoyo en el programa de gobierno escolar de las instituciones educativas.	- Se brinda, a los personeros estudiantiles la respectiva información para el desarrollo efectivo del Programa de Gobierno Escolar que se desarrolla desde esta entidad, esto por medio de los diferentes canales de atención, tanto virtuales como presenciales. -Se proporciona apoyo, orientación y acompañamiento a los personeros estudiantiles a través de la gestión oportuna para la respectiva ejecución de sus propuestas dentro de sus instituciones Educativas y Colegios, esto por medio de los diferentes canales de atención, tanto virtuales como presenciales. -Durante todo el mes se brinda información, orienta y asesora a las directivas y docentes líderes del proyecto de democracia dentro de cada Institución Educativa y colegio, por medio de los diferentes canales de atención. -El día 9 de mayo se citan los Personeros estudiantiles para reunión con el señor Alcalde de Itagüí el día 14 de mayo. -El día 14 de mayo de 2024 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. se asiste y acompaña a reunión de Personeros Estudiantiles con el señor Alcalde Diego Torres. -Los días 29 y 30 de mayo de 2024 se realiza análisis e informe de encuestas de satisfacción de eventos de la primera actividad del Programa de Gobierno Escolar denominada ¡Hey, Vamos a la Perso". -El día 30 de mayo de 2024, se realiza archivo físico en la carpeta de Gobierno Escolar #1 - 2024.
	11. Las demás actividades de carácter profesional en las áreas de la formación profesional de la persona contratada que	- Entre los días 1 y 2 de mayo de 2024 se realiza y envió el informe mensual de actividades del mes de

	resulte necesario atender en la entidad.	ABRIL a través de la plataforma SISGED por medio del radicado No. 824050100300102. - Los días 28 y 31 de mayo 2024 se realiza alimentación del informe mensual del mes de MAYO, adicionalmente se da apertura en la plataforma SISGED al radicado No. 824052813000134 para iniciar con el proceso de adjuntar la documentación requerida para posteriormente subir y enviar la cuenta de cobro, la cual se pasa a revisión el día 31 de mayo de 2024 a través de correo electrónico institucional.
--	--	---

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	01/02/2024	\$51.645.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
Cuenta de Cobro No 01-2024	240007778 del 20-03-2024	4.950.000
Cuenta de Cobro No 02-2024	240009475 del 04-04-2024	4.950.000
Cuenta de Cobro No 03-2024	240012880 del 06-05-2024	4.950.000
TOTAL CANCELADO		14.850.000
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Cuenta de cobro 02-2024		4.950.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		19.800.000
SALDO POR EJECUTAR		\$31.845.000

El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

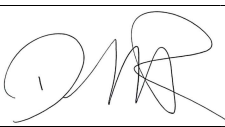
Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PSP05-2024 se autoriza el siguiente pago:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDO POR EJECUTAR
CUENTA DE COBRO 04-2024	\$51.645.000	\$14.850.000	4.950.000	\$31.845.000

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.950.000).

Autoriza:

	ACTAINFORME DE SUPERVISIÓN	Código:FBS-06
		Versión:05
		Fecha:24/02/2022

NOMBRE	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE RAMÍREZ
CARGO	Personero Delegado Para los Derechos Humanos Supervisor del Contrato PSP05-2024
FIRMA	

06/06/2024



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

